

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

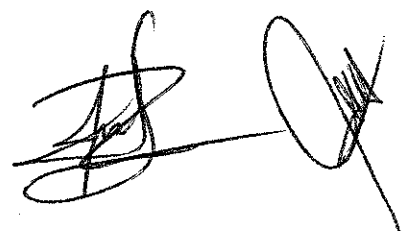
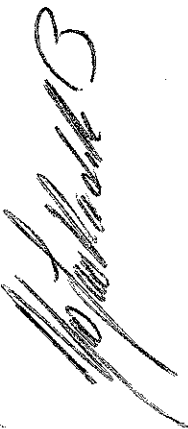
En la Ciudad y puerto de Guaymas, Sonora, siendo las catorce horas con quince minutos del día tres de marzo del año dos mil diecisiete, se reunieron en las oficinas que ocupa la Dirección de Comunicación Social, ubicadas en avenida Serdán entre calles 22 y 23, número 150, Colonia Centro, la **C. LIC. AGUEDA BAROJAS ONTIVEROS**, quien a partir del seis de marzo del presente año en que se actúa deja de ocupar el cargo de Directora de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Guaymas, identificándose con credencial de elector 1058005275736 expedida por el Instituto Federal Electoral y **C. FERNANDO PONCE BERRELLEZA**, identificándose con credencial de elector No. 1041063298701 expedida por el Instituto Federal Electoral -----

Así entonces, relacionado con lo que establece el numeral 43 de la ley de gobierno y administración municipal y para efectos de supervisar que la recepción de documentación, mobiliario y equipo de oficina, de la Dirección de Comunicación Social, se lleve a cabo en lo que corresponde a la entrega recepción del citado ordenamiento; se hace constar la presencia del **C.P. JOSE DE JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ** y **C. MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO** personal adscrito al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental quienes se identifican con credencial de elector No. 1027012892247 y 1047023344018 respectivamente expedida por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral -----

La **C. LIC. AGUEDA BAROJAS ONTIVEROS**, Servidor Público que entrega, designa como testigo de asistencia a la **C. MARGARITA ISABEL MEDINA SAUCEDO**, quien se identifica con credencia de elector no. 1073063586793 expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

Asimismo, el **C. FERNANDO PONCE BERRELLEZA**, servidor público que recibe, designa como testigo de asistencia a la **C. ESTRELLA CLARISSA MACIEL RAMÍREZ**, quien se identifica con Credencial de Elector no. 1044112736426 expedidas por el Instituto Federal Electoral -----

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos, materiales y documentación, asignados a la Dirección de Comunicación Social, para el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia y que firmados por las partes forman parte integrante de la presente Acta. -----



Mobiliario y Equipo: Relación anexa del Control de Inventario, señalando que las bajas administrativas que aparecen en el listado se encuentran debidamente resguardadas en la bodega designada por Sindicatura Municipal para el respectivo proceso de baja.-----

Relación anexa de mobiliario y equipo fuera de servicio no relacionado en el Control de Inventarios.-----

Documentación: Información que se generó durante el periodo de septiembre de 2015 a la fecha, la cual se encuentra resguardada en forma digital en los equipos de cómputo de la dependencia, siendo los siguientes: Boletines Informativos, Capsulas Informativas para la página de Facebook del Ayuntamiento y estaciones de radio locales, así como relación de entrevistas a medios locales de funcionarios.-----

La C. LIC. AGUEDA BAROJAS ONTIVEROS, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.-----

--- Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta se encuentran en orden consecutivo y forman parte integrante de la misma, los que se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

- - - La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público que realiza la entrega o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.-----

El C. FERNANDO PONCE BERRELLEZA, recibe de la C. LIC. AGUEDA BAROJAS ONTIVEROS todos los recursos, información y documentos que se precisan-----

- - - El servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la Fracción II del Artículo 94 de la mencionada Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal dentro de los treinta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.-----

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las quince horas del día tres de marzo del año dos mil diecisiete, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE


LIC. AGUEDA BAROJAS ONTIVEROS


C. FERNANDO PONCE
BERRELLEZA

POR EL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL


C.P. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ RODRIGUEZ


C. MARIO IGNACIO PADILLA BADILLO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA:


C. MARGARITA ISABEL MEDINA SAUCEDO

POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE:


C. ESTRELLA CLARISSA MACIEL RAMIREZ

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE LA
DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS DE
FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----